

PARA AGUINALDOS Ventas excepcionales Gran derroche de géneros estos días Imposible creerlo sin verlo TODOS LOS TEJIDOS a MITAD de PRECIO Virgilio Carro, Isabel II, 4 PRECIO FIJO

SANTORAL Día 13. Sábado. San Gumersindo, prb. San Leoncio, Santa Verónica y Arcadio. CARLOS M. CONACHY DENTISTA CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4 PUBLIACION DE LA BULA Obispado de Santander

FRAY GREGORIO MARIA, por la misericordia divina del título de San Juan ante portam latinam, de la Santa Romana Iglesia Presbítero Cardenal Aguirre, Patriarca de las Indias Occidentales, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Capellán Mayor de S. M., Vicario general de los Ejércitos Nacionales, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguido Orden de Carlos III, Senador del Reino, Comisario general de la Santa Cruzada en todos los dominios de S. M., etc., etc. A vos, nuestro venerable hermano en Cristo Padre, EXCMO. E ILMO. SR. OBISPO DE SANTANDER Salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo Por cuanto la Santidad de León XIII, de feliz memoria, se dignó prorrogar, con fecha quince de septiembre de mil novecientos dos, por el tiempo de doce años la Bula de la Santa Cruzada, y la Santidad de Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia, con fecha veintidós de enero de mil novecientos siete, por diez años de la del Indulto Cuadragésimo, bajo las bases de que el producto de la primera se había de destinar a las atenciones del culto divino, y el de la segunda a obras de caridad y beneficencia, y que los señores Obispos fuesen administradores natos, sin dependencia alguna local, en sus respectivas diócesis: Por tanto, daréis las disposiciones que creáis convenientes para que en vuestra Iglesia Cathedral sea recibida dicha Santa Bula y publicada con la solemnidad que corresponde, a cuyo objeto os remitimos el adjunto Sumario de las facultades, indulgencias y privilegios otorgados por aquella concesión apostólica. Asimismo dispondréis que los señores curas párrocos de vuestra diócesis hagan la predicación en el tiempo y forma que sea de costumbre, y para que las personas que nombráreis para la expedición de Sumarios y coleccionación de limosnas se arreglen a las instrucciones que les diéreis. La limosna que está señalada para cada clase de Sumario es la que en los mismos se expresa, y que deben satisfacer las personas que los tomanen, según sus categorías sociales y renta de que disfruten, quedando derogados cualquier privilegio o costumbre en contrario. Por la Bula de Ilustres, cuatro pesetas cincuenta céntimos. Por la común de Vivos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Difuntos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Composición, una peseta quinientos céntimos. Por la de Lactiños de primera clase, seis pesetas setenta y cinco céntimos. Por la de tercera clase, una peseta quinientos céntimos. Por la de cuarta clase, cincuenta céntimos. Por la de Indulto Cuadragésimo de primera clase, nueve pesetas. Por la de segunda clase, tres pesetas. Por la de tercera clase, cincuenta céntimos. Dado en Toledo a cuatro de noviembre de mil novecientos once.—EL CARDENAL AGUIRRE, Comisario general Apostólico de la Santa Cruzada.—Por mandato de Su Emilenia Reverendísima, El Comisario general de la Santa Cruzada, LIC. PEDRO CADENAS Y RODRIGUEZ, Canónigo-Secretario. Nuestra fe de católicos y nuestra condición de españoles deben estimular nuestro aprecio y nuestra devoción a la Bula de la Santa Cruzada, que, a más de encerrar copioso tesoro de bienes espirituales, es testimonio eloquente del amor de la S. M. Iglesia a nuestra España por sus gloriosas empresas contra los

enemigos del nombre cristiano.—Aceptémosla, pues, con gratitud y procuremos, venerables hermanos, instruir debidamente al pueblo acerca de las gracias que por ella se nos otorgan, y cuánto importa que nos aprovechemos de ellas en beneficio de nuestras almas y de las de los difuntos. Los párrocos y ecónomos explicarán con claridad y sencillez y con el detenimiento que merece, lo que es la Santa Bula, y la obligación en que estamos de tomarla, si queremos dar prueba de piedad y disfrutar de los privilegios que nos concede, y en particular el de uso de carnes, huevos y lactiños en días de ayuno. Los pobres no están obligados a tomar la Bula para gozar del Indulto Cuadragésimo, comprendiendo en él los huevos y lactiños, como ha declarado la S. C. del Concilio; pero quedan en la obligación de tomarla, si quieren disfrutar de las indulgencias y gracias que nos otorga respecto a la absolución de pecados reservados, remisión de penas debidas por ellos, conmutación de votos, composición, etc. Por eso los párrocos y predicadores deben instruir a los fieles acerca de estos privilegios, para que, convencidos de su importancia, se muevan a tomar la Bula, que les hace hábiles para aprovecharse de ellos; y habrá muchos que, aunque no sean ricos, aunque vivan del trabajo de sus manos, como no sean indigentes, preferirán dar la limosna que la Bula reclama, a gastar en frivolidades, o quizá en la taberna, la pequeña cantidad que la limosna representa, y con la cual contribuye al esplendor del culto divino; porque es bien sabido que el Gobierno cuenta con el producto de Cruzada para la dotación de las iglesias: de suerte que esa dotación, ya de suyo bien pequeña en nuestra diócesis, sufrirá tanto mayor detrimento cuanto más disminuyan los ingresos de limosnas por la Bula. En nuestra Santa Iglesia Cathedral y en las parroquias de la capital se hará la publicación de la Bula, con la solemnidad acostumbrada, en el próximo domingo, infraoctava de la Epifanía; y en las demás parroquias de la diócesis deberá hacerse en la dominica de Sexagesima.—Es preciso que así sea, para que los fieles puedan proveerse de los sumarios que les correspondan, antes de entrar en la cuaresma; porque, cesando la Bula de un año tan pronto como se publica la del siguiente, no pueden hacer uso de sus privilegios los que no estén provistos de ella. Los reverentes Párrocos y Ecónomos, siguiendo las antiguas costumbres, harán la publicación con todo el aparato y esplendor posible, invitando, donde no haya grave inconveniente, a las autoridades y congregaciones religiosas, y conduciendo procesionalmente la Santa Bula, cantando el Vexilla Regis, prodeum. En ese día ó en el domingo anterior inmediato leerán esta Circular al ofertorio de la Misa conventual. V. V. SANTIAGO, Obispo de Santander. Santander 3 de enero de 1912.

De las aguas Por la Sociedad de Aguas se ha pasado a la Alcaldía una relación descriptiva de las obras de nueva construcción y reformas que en cumplimiento de las bases del convenio celebrado entre el Excmo. Ayuntamiento y la Empresa abastecedora se han ejecutado por esta última para la implantación del nuevo régimen del servicio, las cuales se insertan a continuación para general conocimiento del vecindario. Obras en la conducción Se está ampliando la capacidad de los sifones del viaje de la Molina colocando, además de la antigua de 0'35 metros de diámetro, una nueva tubería de hierro fundido de 0'50 metros de calibre interior, por el solo suficiente para conducir 160 litros de agua por segundo. La instalación de esta tubería ha quedado por completo terminada en el sifón de El Soto, de 1.500 metros de longitud, y en el de La Campanilla de 570 metros; está colocada en el de Pisuenga (de 4.270 metros) la primera sección (de bajada) en un trayecto de 2.300 metros, faltando la segunda sección (de subida) que mide 1.900 metros. Con estas importantísimas obras, que serán terminadas, salvo contingencias imprevistas, en el mes de mayo próximo, podrá conducirse a esta población un caudal diario de 14.000.000 de litros de agua de los manantiales de la Molina exclusivamente y resultado así para lo sucesivo el grave inconveniente de las turbias producidas por las del manantial de Lloreda y las mermas que sufre éste en las épocas de estiaje. Obras en la distribución Se han efectuado las siguientes reformas: 1.ª Sustitución de las dos tuberías generales de bajada de los depósitos de Pronillo a Cuatro Caminos que tenían 0'25 metros de diámetro por otras de 0'35 metros en toda su longitud de 425 metros cada una: en total 850 metros. 2.ª Sustitución de la arteria principal de Calzadas Altas (de 0'25 metros de diámetro) por otra de 0'35 en 1.438 metros. 3.ª Sustitución de tubería de la Cuesta de la Atalaya (antes de 0'10 metros) por una nueva de 0'20 en 335 metros. 4.ª Sustitución de la tubería de la calle de Lope de Vega (antes de 0'08 metros) por otra nueva de 0'15 en 115 metros y 5.ª Instalación de una nueva tubería de 0'10 metros en la calle de San Celedonio, desde el extremo de la de San Roque hasta la del Río de la Pila en 195 metros. Depósitos suplementarios sobre el paseo del Alta y canalizaciones accesorias Para hacer posible la permanencia antes irrealizable del suministro de agua a las viviendas de la ciudad situadas a un nivel superior al depósito de Pronillo, se ha dividido esta parte alta de la población en cuatro zonas que son surtidas por los depósitos correspondientes, emplazados en dicho paseo a considerable altura sobre el nivel de aquellas en la forma siguiente: Primera zona: de Perines.—Servida por el depósito número dos. En relación al reducido número de habitaciones que esta zona comprende la capacidad de este depósito es solamente 85.000 litros. De este depósito arranca una tubería de 0'10 metros de diámetro que se extiende a lo largo de la calle de Perines y transversal en proyecto con una longitud total de 334 metros. Segunda zona: de Mac-Mahón.— Comprende las calles del Monte, Roca, Cisneros, Concordia, Florida, Gravlina, Isabel la Católica, Magallanes y Peñas Redondas. Esta zona está servida por el depósito número 3, construido en el alto de Mac-Mahón a cuarenta y cinco metros de altura sobre el punto más elevado de la misma. La capacidad de este depósito es de dos millones de litros. Se enlaza con la red de distribución de la zona que alimenta por medio de una tubería de 0'125 metros de diámetro que se extiende por la calle del Monte hasta encontrar a las de Cisneros y Concordia, con un desarrollo total de 549 metros. Tercera zona: de la Atalaya.— Comprende las calles de María Cristina, San Sebastián, Vinas, San Roque, San Celedonio, Alsedo Bustamante, Torrelavega, Sevilla, Tantiñ, Padilla, Sánchez Silva, San José, Carballa, Santa Clara, Cubo, plaza de la Esperanza, Isabel II, Remedios, Rualas y Río de la Pila. El depósito destinado al servicio de esta zona está emplazado en el alto de San Roque, frente al cuartel de María Cristina, y su capacidad es de dos millones de litros como el anterior. De este depósito arranca una tubería de

0'25 metros en 350 metros, que atraviesa de Norte a Sur el prado de San Roque y se extiende por la calle de María Cristina hasta su empalme con la tubería reforzada, que sigue bajando por la cuesta de la Atalaya. Cuarta zona: de Arna.— Comprende las calles de paseo de Menéndez Pelayo, Libertad, Santa Lucía, Sol, San Simón, Pizarro, Motezuma, Gómez Oreña, Molledo, Juan de la Cosa, San Martín, Castelar, Lope de Vega, Daoiz y Velarde, Peña Herbosa, San Emeterio, Tetuán, Bonifaz, Barcelona, Cañado y San Vicente de la Barquera. El depósito que alimenta esta zona tiene una capacidad de dos millones trescientos mil litros y se halla situado en el extremo alto de la Calleja de Arna enlazándose con la red correspondiente por una tubería de 0'25 metros que desde dicho depósito baja al punto medio del Paseo de Menéndez Pelayo y sigue por la margen izquierda de este hasta su empalme con la de la calle de la Libertad en 655 metros. Estos nuevos depósitos que son alimentados por las correspondientes tomas de la conducción general del Paseo del Alta, tienen en conjunto una capacidad de seis millones trescientos ochenta y cinco mil litros y siendo de diez y seis millones de litros la del depósito principal de Pronillo resulta que entre todos ofrecen una capacidad de veintidós millones de litros. Los resultados obtenidos con las obras y reformas descritas han respondido con exceso a lo que de ellas se esperaba habiéndose aumentado en tal grado las presiones en las distintas tuberías de todas las zonas, que el agua llega con fuerza sobrada a las habitaciones más altas de los barrios más elevados y distanciados de los depósitos que los alimentan. Pero como quiera que el caudal que a cada zona corresponde, aunque mayor que el necesario en cada una, tiene que ser forzosoamente limitado en cada día, puesto que limitado es el caudal de las concesiones y limitado por consiguiente el que entra en cada depósito, se ha observado que por efecto de este aumento de presiones y del natural aumento de consumo, dadas las irregulares condiciones en que actualmente se realiza este consumo, se agota la cantidad de agua que cada depósito recibe, por el suministro de agua, a las tres ó cuatro horas escasas de empezar a funcionar. Este serio inconveniente ha sido elevado en las dos zonas de Perines y Mac-Mahón, cuyas viviendas, por el solo hecho de haberse instalado en ellas los respectivos aparatos contadores que garantizan una prudente limitación en el consumo diario de agua, tienen un servicio permanente durante el día. Este hecho real y positivo, probado por la experiencia, demuestra de la manera más concluyente que esta permanencia del servicio será igualmente efectiva en todas las viviendas de las demás zonas, ya provistas, como lo están, de sus respectivos depósitos, tan pronto sea terminada en aquellas la instalación de los correspondientes contadores para la debida regulación del consumo, base fundamental para que el plan de obras descrito obtenga la completa y absoluta eficacia práctica que es indispensable para la definitiva normalización del abastecimiento; esto es, la continuidad del suministro de agua a todas las viviendas de la población. Santander 12 de enero de 1912.—El director gerente, FRANCISCO IRIBARREN.

Conste Por los votos de los concejales llamados católicos han sido elegidos EN TRES VOTACIONES tenientes alcaldes del Ayuntamiento de Santander los regidores siguientes, republicanos unos, socialistas otros, y todos librepensadores y enemigos declarados de la Iglesia Don Ernesto del Castillo. Mariano López del Moral Macario Rivero. Domingo G. Cueto. Los concejales llamados católicos con sus votos EN TRES VOTACIONES a los republicanos y socialistas, librepensadores y enemigos declarados de la Iglesia, son los siguientes: Don José Zamanillo. Emilio Arrá. Federico Lama. José María Agüero. José F. García-Briz.

Conste y conste Como el Centro de la calle de la Compañía se empeña aún en no recordar íntegramente la 4.ª de las Normas que «todos los católicos de España deberán observar fielmente;» como no ha hecho ayer en sustancia más que perderse en equilibrios, barajando en equívocos los dictados de «liberal» y «liberalismo» con diversas acepciones, y como no podemos de ninguna manera extraviarnos nosotros en ningún género de divagaciones ni impertinencias, lo único que nos toca decir ya es esto: Si los liberales excluidos del Centro son los que ordinariamente se denominan así en y por calificación política, sin perjuicio de ser ante todo y sobre todo católicos sustantivamente, sometidos en todo a la palabra y la autoridad de Su Santidad, CONSTE lo que reflejamos el martes 9, ó sea que el repetido Centro es mera y exclusivamente una coalición política antiliberal (de jaimistas, integristas, bizkaitarras, etc.) que no puede acaparrarse por título característico la genérica condición de católico (que se pone ó supone, por lo menos en el Círculo conservador, por encima de la misma bandera española, ó cosida a esta bandera): Si los liberales excluidos del Centro son

solamente aquellos que solamente condena el Sumo Pontífice y es lícito notar con censura teológica según la citada Norma 4.ª (que con tanta claridad se expresa «para evitar mejor cualquier idea inexacta en el uso y aplicación de la palabra «liberalismo»), CONSTE lo que con extremada cortesía insinuábamos más que indicábamos el jueves 6, ó sea, en plata, que no debe contradecir más el Centro con palabras ni acciones, en ninguna ocasión, por ningún motivo, ¡por ningún «agravio!» ninguna de las tres declaraciones capitales que nos ufanábamos de haber obtenido, ó en copiar simplemente, como rectificación muy plausible del indiferentismo dinástico, el pesimismo, el «purismo», el afán de tutela, el ansia del monopolio, el furor de anatemas, los aspavientos jansenistas, que han mortificado y confundido a tantas almas piadosas con daño de la Monarquía, de la Patria, de la Sociedad y hasta de la misma Iglesia. Y esto es lo que importa que CONSTE OTRA VEZ, y mil veces, y siempre, siempre, en definitiva, sin necesidad de que nosotros lo repitamos más.

Y fiel a ese espíritu que ha informado su constitución, para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España contra sus enemigos, el Centro entrega cinco varas de teniente de alcalde a esos enemigos. Es un sistema eficazísimo de defensa de los intereses religiosos. Puede que no lo apruebe ningún teólogo; pero seguramente lo aplaude don Ernesto Castillo, que va para trapense! El señor Unamuno ha publicado en un periódico de París un artículo en que habla de los partidos avanzados españoles. Y en él dice que «los concejales socialistas de nuestros Municipios se han cuidado, más que de obra estricta y técnicamente socialista, como la municipalización de los servicios, de colocar a los correligionarios». Y a los republicanos les suelta otras rociadas por el estilo. Habrá que ver lo que dicen ahora de Unamuno todos los periódicos avanzados, que hasta el presente le colmaban de elogios. Le atacarán fieramente, con rudeza y decisión, ¡ahora precisamente que el hombre ha entrado en razón! Otro remiendo quirúrgico notable. Un doctor francés, después de conservar en un suero especial la vitalidad y transparencia de una córnea humana, ha injertado un pedazo de ella en un ojo de un cliente suyo, que no veía nada. Y el operado ha quedado admirablemente y gracias a la córnea injertada ve más que un lince. Es maravilloso eso de los injertos humanos, que cada vez va tomando mayores vuelos en el extranjero. Se planchan jorobados, se da lengua a los mudos, brazo a los mancos, pierna a los cojos... Y ahora, como se ve, hasta se ponen ojos nuevos, de excelente vista, garantizados contra la miopía, y quizá hasta asegurados contra las pedradas! En la parte Este de los Estados Unidos reina en la actualidad una temperatura primaveral, por haber pasado por aquella región una ola de calor. Pero mientras en el Este ocurre tal cosa, por el Oeste está pasando una ola de frío que tiene a todo el mundo tiritando. Así tienen actualmente en los Estados Unidos ciudadanos de dos clases: cálidos y frigoríficos! AMADÍS.

NOTICIAS RELIGIOSAS Adoración nocturna Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la santa Iglesia Cathedral, el turno tercero de esta sección, Nuestra Señora del Carmen. PP. Agustinos Mañana, domingo, se celebrará en la capilla de los PP. Agustinos una solemne función en honor del Santo Niño de Cebá, ó Santísimo Nombre de Jesús, Titular de esta provincia agustiniana. Por la mañana, a las seis y ocho, misas de Comunión general para las socias de Nuestra Señora del Buen Consejo, y a las diez y media misa solemne cantada. Por la tarde, a las cinco y media, solemne exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio mensual de Nuestra Señora del Buen Consejo, sermón, reserva y bendición con el Santísimo. Cofradía del Santo Niño Jesús de Praga Mañana, domingo, festividad del Santísimo Nombre de Jesús, celebrará esta cofradía extraordinaria y solemne función con los siguientes cultos: A las ocho de la mañana, misa de comunión general, que será cantada y ejecutada por los mismos asociados. Acabada la misa se hará el acto de consagración al Santo Niño Jesús. Por la tarde, a las cinco, rezado el Santo Rosario, tendrá lugar la procesión por las calles de la iglesia, llevando las imágenes del Santo Niño Jesús y de la Virgen Santísima. A los terciarios de San Francisco Mañana, segundo domingo de enero, la Venerable Orden Tercera de Penitencia celebra en la iglesia parroquial de San Francisco sus cultos mensuales de regla. Al final de la misa de siete y media comunión general, y a las seis de la tarde rosario de penitencia, pática y procesión del Cordón. Los ingresos y profesiones a las cinco y media de la tarde.

Panorama Lindo párrafo que encuentro en que se explica lo que es el asenderado Centro Electoral Montañés: «... El Centro es una agrupación constituida con arreglo a la Norma 9.ª para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España contra los ataques que frecuentemente se fraguan invocando el liberalismo.»

BONO Para el sorteo de los PREMIOS con que LA ATALAYA obsequia a sus favorecedores 530 Ptas. PREMIOS: 1.º... 250 Ptas. 2.º... 100 3.º... 50 4.º... 25 5.º... 25 6.º... 25 Ptas. 7.º... 25 8.º... 10 9.º... 10 10.º... 10 CONDICIONES: El sorteo se verificará el 31 de enero de 1912, ante notario, siendo público el acto. Cada SEIS DÍAS tienen derecho a un número, pudiendo ser consiguientes en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que se suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Administración.

De las aguas (Continuación) Este hecho real y positivo, probado por la experiencia, demuestra de la manera más concluyente que esta permanencia del servicio será igualmente efectiva en todas las viviendas de las demás zonas, ya provistas, como lo están, de sus respectivos depósitos, tan pronto sea terminada en aquellas la instalación de los correspondientes contadores para la debida regulación del consumo, base fundamental para que el plan de obras descrito obtenga la completa y absoluta eficacia práctica que es indispensable para la definitiva normalización del abastecimiento; esto es, la continuidad del suministro de agua a todas las viviendas de la población. Santander 12 de enero de 1912.—El director gerente, FRANCISCO IRIBARREN.

Conste Por los votos de los concejales llamados católicos han sido elegidos EN TRES VOTACIONES tenientes alcaldes del Ayuntamiento de Santander los regidores siguientes, republicanos unos, socialistas otros, y todos librepensadores y enemigos declarados de la Iglesia Don Ernesto del Castillo. Mariano López del Moral Macario Rivero. Domingo G. Cueto. Los concejales llamados católicos con sus votos EN TRES VOTACIONES a los republicanos y socialistas, librepensadores y enemigos declarados de la Iglesia, son los siguientes: Don José Zamanillo. Emilio Arrá. Federico Lama. José María Agüero. José F. García-Briz.

Conste y conste Como el Centro de la calle de la Compañía se empeña aún en no recordar íntegramente la 4.ª de las Normas que «todos los católicos de España deberán observar fielmente;» como no ha hecho ayer en sustancia más que perderse en equilibrios, barajando en equívocos los dictados de «liberal» y «liberalismo» con diversas acepciones, y como no podemos de ninguna manera extraviarnos nosotros en ningún género de divagaciones ni impertinencias, lo único que nos toca decir ya es esto: Si los liberales excluidos del Centro son los que ordinariamente se denominan así en y por calificación política, sin perjuicio de ser ante todo y sobre todo católicos sustantivamente, sometidos en todo a la palabra y la autoridad de Su Santidad, CONSTE lo que reflejamos el martes 9, ó sea que el repetido Centro es mera y exclusivamente una coalición política antiliberal (de jaimistas, integristas, bizkaitarras, etc.) que no puede acaparrarse por título característico la genérica condición de católico (que se pone ó supone, por lo menos en el Círculo conservador, por encima de la misma bandera española, ó cosida a esta bandera): Si los liberales excluidos del Centro son

solamente aquellos que solamente condena el Sumo Pontífice y es lícito notar con censura teológica según la citada Norma 4.ª (que con tanta claridad se expresa «para evitar mejor cualquier idea inexacta en el uso y aplicación de la palabra «liberalismo»), CONSTE lo que con extremada cortesía insinuábamos más que indicábamos el jueves 6, ó sea, en plata, que no debe contradecir más el Centro con palabras ni acciones, en ninguna ocasión, por ningún motivo, ¡por ningún «agravio!» ninguna de las tres declaraciones capitales que nos ufanábamos de haber obtenido, ó en copiar simplemente, como rectificación muy plausible del indiferentismo dinástico, el pesimismo, el «purismo», el afán de tutela, el ansia del monopolio, el furor de anatemas, los aspavientos jansenistas, que han mortificado y confundido a tantas almas piadosas con daño de la Monarquía, de la Patria, de la Sociedad y hasta de la misma Iglesia. Y esto es lo que importa que CONSTE OTRA VEZ, y mil veces, y siempre, siempre, en definitiva, sin necesidad de que nosotros lo repitamos más.

Está abarrotado de géneros de ocasión par Aguinaldos el Almacén de tejidos La Villa de Madrid. Para conseguir una gran economía es indispensable visitar este ALMACÉN. PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2. HOJAS FOTOGRAFIA. Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander. Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica. PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS. NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII. Se garantiza el trabajo.

Table with exchange rates for DE PARIS, DE BARCELONA, and DE BILBAO. Columns include 'Día 11' and 'Día 12' for various locations like Exterior, Interior, Alicante, etc.

Table with exchange rates for DE BILBAO. Columns include 'Día 11' and 'Día 12' for various locations like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 1. Blanca, 42, 1.º

Ayer se realizaron más pruebas con la bomba automovil recientemente adquirida con destino al Cuerpo de bomberos municipales. La bomba, en la que iban el arquitecto señor Riancho y el teniente alcalde don Ernesto Castillo, recorrió varias calles de la población subiendo con gran facilidad las cuestas de Lope de Vega y Rampa de Sotileza y llegando hasta el final de la Alameda segunda, donde se hicieron pruebas de elevación de agua, que llegó a gran altura.

Mañana domingo se estrenará oficialmente la bomba en la revista que los dos Cuerpos de bomberos celebrarán en el Paseo de Pereda, a las diez de la mañana.

El domingo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el paseo de Pereda una revista general de bomberos de los cuerpos municipal y voluntarios.

Vicente Aguinaco OCULISTA. Consulta de diez a una. Blanca, 40

MOTOR A GAS, SE VENDE casi nuevo. En esta Administración informarán.

De la Alcaldía. Reunidos en el despacho de la Alcaldía los señores presidentes de las entidades que después se expresan, acordaron enviar al excelentísimo señor ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento: Noticiosos el Ayuntamiento, Diputación provincial, Junta Obras del Puerto, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Círculo Mercantil, Centro Minero y Asociación de Propietarios de esta ciudad del proyectado viaje de V. E. a Bilbao, me encargan expresamente a V. E. la viva satisfacción que tendrían de que, aprovechando esta circunstancia, nos honrara con su visita, aunque fuese solo por breves horas y poder testimoniarle la gratitud que a V. E. debemos.—Alcalde, Lloreda.»

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, Compañía, 6.

JORQUÍN CORTIGUERA. Consulta en su despacho y domicilio. No asiste por la noche.

AUTOMOVILES ARMANDO CORCHO Garage Moderno Calle de Castilla. Teléfono núm. 371

Ayer fué denunciada Antonia Carrera por desobedecer y contestar con malos modos a un guardia municipal que la había reprendido por partir astillas en la vía pública.

Bomberos voluntarios. Se convoca a todos los individuos del cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista extraordinaria que tendrá lugar mañana domingo, en el Muelle; debiendo encontrarse a las ocho y media en el parque.—El primer jefe.

Ateneo popular. La conferencia de hoy tendrá lugar en el local de la asociación, Carbajal, 7, primero, a las ocho y media de la noche, y estará a cargo de don Antonio Vayas, siendo el tema «Influencia del medio económico en el desarrollo de la sociedad humana».

En las oficinas de la Guardia municipal se halla un cinturón de señora, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

GRAN SALON DE PELUQUERIA E. Linacero. El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas. Boulevard de Pereda, 3. Salón de limpia botas en el mismo local.

AL COMERCIO EXPORTADOR. Para los fines consiguientes pongo en conocimiento del comercio exportador de esta ciudad, que por motivo de los acontecimientos políticos que se desarrollan en el Ecuador, el Gobierno ha decretado la clausura temporal de los puertos de la República, prohibiendo además a los consules acreditados en el extranjero autorizar el despacho de mercaderías.

Tan pronto como se revoque esta disposición, me será grato anunciarlo al honorable comercio de esta plaza. Santander, enero 13, de 1912.—J. B. Roldano Coello, (cónsul general del Ecuador).

Saturino Regato MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. DEPILACION ELECTRICA. Inyecciones intravenosas del «606». Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

EL DOCTOR CORPES CASTAÑEDO suspende su consulta de enfermedades de los ojos, mientras visita las clínicas extranjeras. Regresará a principios de febrero.

LA JUVENTUD CONSERVADORA. Se convoca a los socios de la Juventud conservadora para que asistan a una reunión que se celebrará el próximo domingo, a las once y media de la mañana, en el local del Círculo conservador, para proceder a la renovación de Junta.

Anoche se presentó en esta Redacción nuestro colaborador don Román Gutiérrez Bueno, manifestándonos que al denunciar a unos guardias municipales varias horrosas blasfemias que había oído, lejos de atenderse la denuncia, fué tratado con desconsideración y hasta se le amenazó con conducirlo al Principál.

Es de lamentar esta conducta de los agentes de la autoridad y es de esperar que se corrija.

Cuadros y cromos no compréis sin visitar antes La Carpeta, Compañía, 6.

Variaciones atmosféricas observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arce, calle de la Blanca, 10.

Altura barométrica. A las ocho de la mañana. 769. A las doce. 768'5. A las cuatro de la tarde. 768'2.

Termómetro. A las ocho de la mañana. 8'5. A las doce. 15'6. A las cuatro de la tarde. 11. Máxima. 14'3. Mínima. 4'9. Tendencia del barómetro, bajar.

Dr. Herrera Oria. Sólo partos y enfermedades de la mujer. MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO

Palentinos, se os ruega que asistáis el domingo, 14 del actual, a las tres y media de la tarde, para enteraros de las gestiones hechas para la constitución de la «Colonia palentina».

La reunión tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio, Compañía, 5.

Novidades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, Compañía, 6.

Movimiento marítimo. Buques entrados: Hermes, España, Cabo Toriñana, Gabo Sacral y Galtero. Salidos: Hadynon, Laboe y España.

Enfermedades de los niños y exóticas. Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista R. PELAYO GÓMEZ MENDEZ-NUÑEZ, 2.—TELEFONO 422

Gran Hotel Restaurant Labadie y CAFÉ ESPAÑOL. Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono núm. 131.—Santander. Leandro Labadie (propietario)

Esta casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia. Servicio a la carta permanente. Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas. Plato del día: Solomillo a la financiére

ESPECTACULOS Teatro Principal. Funciones para hoy: A las seis (triple): La viuda alegre. Salón Pradera. Funciones para hoy: A las seis: La verbena de la Paloma. A las siete y cuarto: Gente menuda. A las diez: La verbena de la Paloma y Los bribones.

Gran salón de Patinar. Plaza de Numancia. Hoy, sábado, la sesión de 5 a 9, estará reservada para sociedad, con varios números bonitos y premios. Una orquesta amenizará esta función.

BOISAS DE MADRID. Interior serie F. 84 70 84 85. E. 84 70 84 85. D. 84 75 84 80. C. 85 10 85 15. B. 85 25 85 25. A. 85 95 85 75. G y H. 87 25 87 00. Amortizable 5 por 100. F. 101 30 101 00. E. 101 35 101 40. D. 101 40 101 50. C. 101 60 101 60. B. 101 55 101 60. A. 101 50 101 70. Amortizable 4 por 100. 94 90 95 25. Banco Español del Río de la Plata. 496 00 497 00. Azucareras.—Acciones preferentes. 44 50 44 50. Idem.—Idem ordinarias. 16 50 00 00. Idem.—Obligaciones 4 por 100. 78 00 78 00. Cédulas al 4 por 100. 102 50 102 00. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00. Banco de España. 453 00 454 80. Tabacaleras. 294 00 298 00. Banco Hispano-Americano. 00 00 00 00. Francos. 7 95 7 95. Libras. 27 24 00 00. Interior, fin. 84 85 84 90. Exterior en París. 94 50 94 55.

DE MADRID. Día 11. Día 12. Interior serie F. 84 70 84 85. E. 84 70 84 85. D. 84 75 84 80. C. 85 10 85 15. B. 85 25 85 25. A. 85 95 85 75. G y H. 87 25 87 00. Amortizable 5 por 100. F. 101 30 101 00. E. 101 35 101 40. D. 101 40 101 50. C. 101 60 101 60. B. 101 55 101 60. A. 101 50 101 70. Amortizable 4 por 100. 94 90 95 25. Banco Español del Río de la Plata. 496 00 497 00. Azucareras.—Acciones preferentes. 44 50 44 50. Idem.—Idem ordinarias. 16 50 00 00. Idem.—Obligaciones 4 por 100. 78 00 78 00. Cédulas al 4 por 100. 102 50 102 00. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00. Banco de España. 453 00 454 80. Tabacaleras. 294 00 298 00. Banco Hispano-Americano. 00 00 00 00. Francos. 7 95 7 95. Libras. 27 24 00 00. Interior, fin. 84 85 84 90. Exterior en París. 94 50 94 55.

DE MADRID. Día 11. Día 12. Interior serie F. 84 70 84 85. E. 84 70 84 85. D. 84 75 84 80. C. 85 10 85 15. B. 85 25 85 25. A. 85 95 85 75. G y H. 87 25 87 00. Amortizable 5 por 100. F. 101 30 101 00. E. 101 35 101 40. D. 101 40 101 50. C. 101 60 101 60. B. 101 55 101 60. A. 101 50 101 70. Amortizable 4 por 100. 94 90 95 25. Banco Español del Río de la Plata. 496 00 497 00. Azucareras.—Acciones preferentes. 44 50 44 50. Idem.—Idem ordinarias. 16 50 00 00. Idem.—Obligaciones 4 por 100. 78 00 78 00. Cédulas al 4 por 100. 102 50 102 00. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00. Banco de España. 453 00 454 80. Tabacaleras. 294 00 298 00. Banco Hispano-Americano. 00 00 00 00. Francos. 7 95 7 95. Libras. 27 24 00 00. Interior, fin. 84 85 84 90. Exterior en París. 94 50 94 55.

DE MADRID. Día 11. Día 12. Interior serie F. 84 70 84 85. E. 84 70 84 85. D. 84 75 84 80. C. 85 10 85 15. B. 85 25 85 25. A. 85 95 85 75. G y H. 87 25 87 00. Amortizable 5 por 100. F. 101 30 101 00. E. 101 35 101 40. D. 101 40 101 50. C. 101 60 101 60. B. 101 55 101 60. A. 101 50 101 70. Amortizable 4 por 100. 94 90 95 25. Banco Español del Río de la Plata. 496 00 497 00. Azucareras.—Acciones preferentes. 44 50 44 50. Idem.—Idem ordinarias. 16 50 00 00. Idem.—Obligaciones 4 por 100. 78 00 78 00. Cédulas al 4 por 100. 102 50 102 00. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00. Banco de España. 453 00 454 80. Tabacaleras. 294 00 298 00. Banco Hispano-Americano. 00 00 00 00. Francos. 7 95 7 95. Libras. 27 24 00 00. Interior, fin. 84 85 84 90. Exterior en París. 94 50 94 55.

DE MADRID. Día 11. Día 12. Interior serie F. 84 70 84 85. E. 84 70 84 85. D. 84 75 84 80. C. 85 10 85 15. B. 85 25 85 25. A. 85 95 85 75. G y H. 87 25 87 00. Amortizable 5 por 100. F. 101 30 101 00. E. 101 35 101 40. D. 101 40 101 50. C. 101 60 101 60. B. 101 55 101 60. A. 101 50 101 70. Amortizable 4 por 100. 94 90 95 25. Banco Español del Río de la Plata. 496 00 497 00. Azucareras.—Acciones preferentes. 44 50 44 50. Idem.—Idem ordinarias. 16 50 00 00. Idem.—Obligaciones 4 por 100. 78 00 78 00. Cédulas al 4 por 100. 102 50 102 00. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00. Banco de España. 453 00 454 80. Tabacaleras. 294 00 298 00. Banco Hispano-Americano. 00 00 00 00. Francos. 7 95 7 95. Libras. 27 24 00 00. Interior, fin. 84 85 84 90. Exterior en París. 94 50 94 55.

DE MADRID. Día 11. Día 12. Interior serie F. 84 70 84 85. E. 84 70 84 85. D. 84 75 84 80. C. 85 10 85 15. B. 85 25 85 25. A. 85 95 85 75. G y H. 87 25 87 00. Amortizable 5 por 100. F. 101 30 101 00. E. 101 35 101 40. D. 101 40 101 50. C. 101 60 101 60. B. 101 55 101 60. A. 101 50 101 70. Amortizable 4 por 100. 94 90 95 25. Banco Español del Río de la Plata. 496 00 497 00. Azucareras.—Acciones preferentes. 44 50 44 50. Idem.—Idem ordinarias. 16 50 00 00. Idem.—Obligaciones 4 por 100. 78 00 78 00. Cédulas al 4 por 100. 102 50 102 00. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00. Banco de España. 453 00 454 80. Tabacaleras. 294 00 298 00. Banco Hispano-Americano. 00 00 00 00. Francos. 7 95 7 95. Libras. 27 24 00 00. Interior, fin. 84 85 84 90. Exterior en París. 94 50 94 55.

DE MADRID. Día 11. Día 12. Interior serie F. 84 70 84 85. E. 84 70 84 85. D. 84 75 84 80. C. 85 10 85 15. B. 85 25 85 25. A. 85 95 85 75. G y H. 87 25 87 00. Amortizable 5 por 100. F. 101 30 101 00. E. 101 35 101 40. D. 101 40 101 50. C. 101 60 101 60. B. 101 55 101 60. A. 101 50 101 70. Amortizable 4 por 100. 94 90 95 25. Banco Español del Río de la Plata. 496 00 497 00. Azucareras.—Acciones preferentes. 44 50 44 50. Idem.—Idem ordinarias. 16 50 00 00. Idem.—Obligaciones 4 por 100. 78 00 78 00. Cédulas al 4 por 100. 102 50 102 00. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00. Banco de España. 453 00 454 80. Tabacaleras. 294 00 298 00. Banco Hispano-Americano. 00 00 00 00. Francos. 7 95 7 95. Libras. 27 24 00 00. Interior, fin. 84 85 84 90. Exterior en París. 94 50 94 55.

DE MADRID. Día 11. Día 12. Interior serie F. 84 70 84 85. E. 84 70 84 85. D. 84 75 84 80. C. 85 10 85 15. B. 85 25 85 25. A. 85 95 85 75. G y H. 87 25 87 00. Amortizable 5 por 100. F. 101 30 101 00. E. 101 35 101 40. D. 101 40 101 50. C. 101 60 101 60. B. 101 55 101 60. A. 101 50 101 70. Amortizable 4 por 100. 94 90 95 25. Banco Español del Río de la Plata. 496 00 497 00. Azucareras.—Acciones preferentes. 44 50 44 50. Idem.—Idem ordinarias. 16 50 00 00. Idem.—Obligaciones 4 por 100. 78 00 78 00. Cédulas al 4 por 100. 102 50 102 00. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00. Banco de España. 453 00 454 80. Tabacaleras. 294 00 298 00. Banco Hispano-Americano. 00 00 00 00. Francos. 7 95 7 95. Libras. 27 24 00 00. Interior, fin. 84 85 84 90. Exterior en París. 94 50 94 55.

DE MADRID. Día 11. Día 12. Interior serie F. 84 70 84 85. E. 84 70 84 85. D. 84 75 84 80. C. 85 10 85 15. B. 85 25 85 25. A. 85 95 85 75. G y H. 87 25 87 00. Amortizable 5 por 100. F. 101 30 101 00. E. 101 35 101 40. D. 101 40 101 50. C. 101 60 101 60. B. 101 55 101 60. A. 101 50 101 70. Amortizable 4 por 100. 94 90 95 25. Banco Español del Río de la Plata. 496 00 497 00. Azucareras.—Acciones preferentes. 44 50 44 50. Idem.—Idem ordinarias. 16 50 00 00. Idem.—Obligaciones 4 por 100. 78 00 78 00. Cédulas al 4 por 100. 102 50 102 00. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00. Banco de España. 453 00 454 80. Tabacaleras. 294 00 298 00. Banco Hispano-Americano. 00 00 00 00. Francos. 7 95 7 95. Libras. 27 24 00 00. Interior, fin. 84 85 84 90. Exterior en París. 94 50 94 55.

DE MADRID. Día 11. Día 12. Interior serie F. 84 70 84 85. E. 84 70 84 85. D. 84 75 84 80. C. 85 10 85 15. B. 85 25 85 25. A. 85 95 85 75. G y H. 87 25 87 00. Amortizable 5 por 100. F. 101 30 101 00. E. 101 35 101 40. D. 101 40 101 50. C. 101 60 101 60. B. 101 55 101 60. A. 101 50 101 70. Amortizable 4 por 100. 94 90 95 25. Banco Español del Río de la Plata. 496 00 497 00. Azucareras.—Acciones preferentes. 44 50 44 50. Idem.—Idem ordinarias. 16 50 00 00. Idem.—Obligaciones 4 por 100. 78 00 78 00. Cédulas al 4 por 100. 102 50 102 00. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00. Banco de España. 453 00 454 80. Tabacaleras. 294 00 298 00. Banco Hispano-Americano. 00 00 00 00. Francos. 7 95 7 95. Libras. 27 24 00 00. Interior, fin. 84 85 84 90. Exterior en París. 94 50 94 55.

Exterior. 94 45 94 55. Riotinto. 1806 1782. Interior. 00 00 00 00. Alicante. 423 00 421 00. Renta francesa. 94 57 94 75. Nortes. 429 00 428 00. Banco Otomano. 635 00 680 00. Thompson. 801 00 802 00. De Beers ordinarias. 505 00 511 00. Idem preferentes. 455 00 457 00. Rand Mines. 172 00 172 00. Goldfields. 106 00 106 00. Tanganyika. 66 00 66 00. Azote. 272 00 272 00. Banco Peninsular. 155 00 155 00. Turco. 91 50 91 25. Sra. Mnière. 236 00 236 00. Ruso 5 por 100. 105 40 105 35. Sosnowicz. 1535 1578. Ruso 4 1/2 por 100. 105 20 105 15. Banco de París. 1788 1782. Brasil 4 por 100. 88 40 88 40. Banco Nacional de México. 1012 1011. Credit Lyonnais. 1528 1528. Unión Parisiense. 1255 1250. East Rand. 88 00 89 00. Transvaal. 42 00 42 00. Carpet. 456 00 456 00. Spies. 50 50 51 50. Caoutchouc. 504 00 197 00. Platino. 851 00 850 00. Banco Español Río de la Plata. 457 00 457 00. Charterd. 56 00 56 25. Nord Sud. 282 00 279 00. Thais. 147 00 146 00. Andaluces. 271 00 271 00. Portugues. 65 50 65 55. Tabaco. 512 00 512 00. Maltruff. 608 00 617 00. Lena. 120 00 121 00. Banco Francés Río de la Plata. 845 00 000 00. Idem d'Azof-Don. 1587 1588.

Interior 4 por 100. 84'45, 85'20 y 85'10. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 95'75. Acciones Sabero y Anexos: 60. Minas de Cala: 85'25. Tabacos de Filipinas 4 1/2 %. 99'75 99'75. General Azucarera 5 por 100. 00 00 00 00. Junta de Puerto 4 1/2 por 100. 00 00 00 00. Nortes, fin de mes. 97 50 97 50. Alicante. 96 05 96 00. Francos. 7 85 7 85. Libras. 27 22 27 21.

DE BILBAO. 12 enero. Interior 4 por 100: 84'45, 85'20 y 85'10. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 95'75. Acciones Sabero y Anexos: 60. Minas de Cala: 85'25. Tabacos de Filipinas 4 1/2 %. 99'75 99'75. General Azucarera 5 por 100. 00 00 00 00. Junta de Puerto 4 1/2 por 100. 00 00 00 00. Nortes, fin de mes. 97 50 97 50. Alicante. 96 05 96 00. Francos. 7 85 7 85. Libras. 27 22 27 21.

Operaciones de hoy. Interior 4 por 100, pesetas nominales 72.000 a 84'80, 84'85, 85'20, 85'35 y 86'65. Obligaciones de la Junta de las Obras del Puerto de Santander, pesetas nominales 9.000 a 102. Idem especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas nominales 12.500 a 96. Idem idem idem de Almansa y Valencia a Tarragona, pesetas nominales 10.000 a 96. Idem del ferrocarril Vasco-Asturiano, 5 por 100, pesetas nominales 5.500 a 100. Santander, 12 de enero de 1912.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Confitería Ramos, San Francisco, 27, frente a El Aguila.

PULCE MEMBRILLO. Lata de 2 kilos, superior, 2'20 ptas. CESAREO ORTIZ

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Esta exposición se renueva cada ocho días

La preciosa colección de cortes de trajes y gabanes que La Villa de Madrid expone en sus escaparates de la calle de Juan de Herrera está llamando grandemente la atención.

Interior 4 por 100. 84'45, 85'20 y 85'10. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 95'75. Acciones Sabero y Anexos: 60. Minas de Cala: 85'25. Tabacos de Filipinas 4 1/2 %. 99'75 99'75. General Azucarera 5 por 100. 00 00 00 00. Junta de Puerto 4 1/2 por 100. 00 00 00 00. Nortes, fin de mes. 97 50 97 50. Alicante. 96 05 96 00. Francos. 7 85 7 85. Libras. 27 22 27 21.

Interior 4 por 100. 84'45, 85'20 y 85'10. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 95'75. Acciones Sabero y Anex

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho número 61.—Domicilio, número 73

SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIEN- TES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Solo cuesta un real

Venta al por menor: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN.

Al por mayor: DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO y Sres. VILLAFRANCA Y CALVO

Los artículos contra el Gobierno pidiendo el indulto del *Chato de la Cuqueta* y sosteniendo que no se le puede ejecutar.

Publican planas enteras, con grandes titulares, tratando de esto.

La mayoría de los republicanos se muestran contrarios a la campaña de los periódicos de su partido, creyendo que el indulto ha sido suficiente.

Algunos opinan que el indulto del *Chato de la Cuqueta* se reserva para última hora en que será transmitido por telégrafo.

Reserva de los conservadores

Han resultado inútiles todos los intentos que se han hecho para conocer la opinión de los conservadores sobre el indulto, pues todos se encerraron en una absoluta reserva.

Reunión

A la reunión celebrada en *El País* han asistido los directores de *El Liberal*, *España Nueva*, *España Libre* y los defensores civiles señores Sol y Ortega, Pallarés y Barriovero.

Acordaron bajar a la estación a recibir a la madre y a la mujer del *Chato de la Cuqueta* y acompañarlas en las visitas que hagan para solicitar el indulto.

Consejo de Guerra

El día 15 se celebrará el Consejo de Guerra contra el director del periódico *Ljército y Armada* por injurias al ministro de la Guerra.

El teniente coronel Silvestre
Ha marchado a Sevilla el teniente coronel Fernández Silvestre para seguir de allí a Cádiz.

Desde esta última población embarcará con rumbo a Tánger para encargarse del mando de las fuerzas que hay en Alcázar y Larache.

Interrogado por los periodistas nos manifestó que se halla en buenas relaciones con el Raisuli, el cual puede prestarnos excelentes servicios.

Añadió que Alcázar está muy bien acondicionado y que en breve se construirá una carretera de Alcázar a Larache.

Nos aseguró que no se suscitarán nuevos incidentes.

Loco furioso

Dicen de Vitoria que en la calle de la Estación un loco sacó un revólver, disparando contra un cabo de caballería.

También lo hizo contra una señora y un estudiante que pasaban en aquel momento.

El estudiante está gravísimamente herido y el cabo se dice que ha fallecido.

Sin poder embarcar

De Algeciras comunican que han llegado 300 soldados que no pueden embarcar por el temporal reinante en aquellas costas.

Se hallan sin poder embarcar 800.

De Bilbao. Consejo de guerra

Telegrafían de Bilbao que se ha celebrado el Consejo de guerra contra el conde Pelayo.

El fiscal dijo que hubo lucha entre el conde y el teniente del regimiento de la Lealtad.

Pidió para el procesado la pena de seis años de prisión.

El defensor ha solicitado la absolución.

Más de Barcelona

Comunican de Barcelona que en la Universidad reina absoluta tranquilidad.

En los Centros radicales se muestran muy enojados porque Sostres al pedir el indulto de los reos de Cullera, en nombre del Ayuntamiento, dedica un piadoso recuerdo a las víctimas.

Se han enviado al general Aldave 21.264 pesetas recaudadas en la suscripción promovida por algunas distinguidas señoras.

Pidiendo el indulto

Telegrafían de Oviedo que el Ayuntamiento ha pedido el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Cullera.

El conflicto de la carne

Dicen de Huesca que se ha recrudecido el conflicto de la carne. El Ayuntamiento no ha acertado con las bases de conciliación.

Entre los vecinos de aquella ciudad reina gran excitación por resultar ellos los verdaderamente perjudicados.

De Melilla

Siguen mejorando
Todos los jefes, oficiales y soldados heridos en los últimos combates adelantan en su mejoría.

Canje de prisioneros

Se asegura que se están haciendo preparativos para el canje de prisioneros.

Los rebeldes tienen en su poder 7 de los nuestros, a los que los jefes de la harka han recomendado que se les trate con toda consideración.

Prisioneros en libertad

Las fuerzas del general Zubía cogieron prisioneros a 12 indígenas que se dedicaban en un poblado cercano a las posiciones españolas a recoger cebada.

Habiéndose comprobado que dichos indígenas eran criados del kaid Benisdel, amigo de España, fueron puestos enseguida en libertad.

Continúa enfermo

El general Aguilera continúa enfermo sin que se noten síntomas de mejoría en la dolencia que le aqueja.

Aumenta el disgusto

Las noticias traídas del campo enemigo por los moros confidentes, cuenta de que aumenta el disgusto entre los jefes de la harka.

Refieren dichos confidentes que los citados jefes celebraron una reunión en un zoco, no reinando unanimidad de pareceres.

Parece que en esa reunión el Omar de M'Talza, al que apoyaban otros jefes, se mostró partidario de la paz con los españoles.

Esto causó tal disgusto en el Mizzian y sus partidarios, que estuvo en muy poco que no llegarán a las manos, evitándolo varios kaidés.

Telegrama oficial

Un telegrama oficial recibido de Melilla dice que las columnas han recorrido los poblados de Tauriat hasta Uyyuen, sin que haya ocurrido novedad.

Las columnas de los generales Carrasco y Navarro han dado también paseos militares, no encontrando al enemigo en la gran extensión de territorio recorrido.

Más detalles

Un corresponsal añade a las noticias contenidas en el telegrama oficial las siguientes:

La columna que protegía el convoy que va a Ishafen se encontró con tropas que hacían un reconocimiento.

Desde Ishafen se soltaron palomas mensajeras comunicando a la plaza que las tropas habían llegado sin novedad a aquella posición.

Se ha constituido una sección de campaña cuyo jefe es el coronel señor Barrera.

Temporal en Melilla

Comunican de Melilla que ha aumentado el levante, teniendo los buques que refugiarse en Tres Faros.

No ha llegado el correo.

Extranjero

La crisis del gobierno francés
Dicen de París que por haberse excusado Mr. Bougeois a aceptar el poder por motivos de salud, Mr. Fallières ha encargado de formar gabinete a Mr. Delcassé el cual ha empezado a hacerlo.

Los periódicos ingleses
Comunican de Tánger que ha causado allí enorme impresión la lectura de los artículos que publican algunos periódicos ingleses.

En ellos se dice que debe ocuparse Tánger, porque carece de recursos para vivir internacionalizado.

EL CORRESPONSAL.

CEPILLERIA

Cepillos de dientes, de ropa, de cabeza, para dar cera, etc., gran surtido.—Peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *dispepsias porosas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acidez, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo, náuseas, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del lactio.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y al enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barrera, 30, MADRID. Se recibe por correo certificado a quien le pide.



Don Amadeo Herbás, de Cullera.

Las Píldoras Pink dan sangre, dan fuerzas. Estimulan el organismo entero y los órganos emperzados por consecuencia de la pobreza de sangre vuelven á funcionar perfectamente. Las Píldoras Pink curan: las elogian y recomiendan los mismos enfermos curados.

No podemos daros mejor prueba de la eficacia de las Píldoras Pink que la de someter á vuestra consideración la carta en que D. Amadeo Herbás, de Cullera (Valencia), calle de Río, nº 28, nos informa de su curación:

«Mucho tiempo hacía que estaba enfermo cuando me decidí á tomar sus Píldoras Pink: me han curado completamente y me complace sobremedura podersele manifestar á usted. Padezco gran pobreza de sangre que me producía todo género de malestar y de indisposiciones, principalmente dolores de cabeza y grande laxitud general: también mi estómago se había vuelto pezeoso, funcionaba muy mal y me hacía sufrir. Empezaba á inquietarme pues hacía largo tiempo ya que no me sentía bien, sin que me hubiesen producido buen resultado los remedios tomados. Tuve la feliz idea de experimentar las Píldoras Pink y á este remedio excelente debo mi curación. En unas cuantas semanas me he desembarazado por completo de las incomodidades que sentía, se me han quitado los dolores de estómago y he recuperado las fuerzas.»

Las Píldoras Pink son un remedio soberano contra la anemia y todas las indisposiciones causadas por el empobrecimiento de la sangre, puesto que combaten el mal en su origen, mejorando la composición de la sangre, aumentando en ésta la riqueza de glóbulos rojos y transformando la sangre empobrecida en sangre rica y pura. Son el más poderoso regenerador de la sangre al mismo tiempo que un excelente tónico de los nervios.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis de la jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurastenia en todas sus formas, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

DESPACHO

Méndez-Núñez, 11 (frente á la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS

CALLE DE MADRID, 6. -- ANTONIO LOPEZ, 6. -- RUAMENOR, 5

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas

No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitar los varros del cutis y las pecas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitar los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitar el ardor de la navaja y preservar de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodón.

CALBER-Saint Louis U.S.A.N.

IMPORTANTÍSIMO.—Los Polvos Calber, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba á bondad y eficacia de los Polvos Calber, preparación sin rival. Rechazad baratas imitaciones, que serán siempre en vuestro perjuicio. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada "CALBER" en letras muy visibles y en botes de metal verde azulado.

De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C., y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortes, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas.

Precios moderados, Habitaciones.

Plato del día: Civet de liebre.

Liga de Contribuyentes

Esta sociedad celebrará junta general el sábado, 13 del corriente, en su domicilio, Becedo, 9, principal, á las seis y media, para la elección de cargos y otros asuntos.

Se suplica á los señores socios la más puntual asistencia.

SE VENDE ó arrienda una huerta,

cabida trece carros en el centro de la población. Informar al corredor colegiado de comercio, don Aurelio G. Bravo, Blanca número 1.

Casa Agüero

GRAN TIENDA DE TEJIDOS

PUERTA LA SIERRA, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)

Para aguinaldos

Cortes de vestido, desde 13 reales.—Camisetas señora, punto inglés, desde 11 perras. Piezas tela blanca, desde 6 pesetas.—Camisas de mujer, á peseta.—Pantalones id., á peseta. Chalecos de Bayona para niño y hombre, á 6 reales.—Visillos para cortinas, á real.

Gran saldo de lanería

Puerta la Sierra, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santander únicamente el lunes, día 15 del actual, en la fonda de la Viuda Maroño, Blanca, 26, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre á dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 15 del actual estará en Santander en la Fonda de la Viuda Maroño, Blanca, 26, y en Bilbao el día 16 en el Hotel Goni, sobrinos de Iñacua.

Nota.—Dicho especialista recibirá únicamente desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 15.

CORREOS

Preparación completa para las próximas oposiciones de 520 plazas anunciadas en la Gaceta del día 31 de diciembre. Plazo de admisión de solicitudes termina el 30 del actual. Para informes dirigirse á don Fernando Girón, calle de Isabel la Católica núm. 4, piso segundo, derecha.

ARBOLES frutales y forestales.—Injertos de clases superiores.—Precios baratísimos, especialmente para grandes plantaciones. Diríjase á Granja de Llano, Puente Viejo (Vargas), ó al propietario José Quintana, plaza de la Esperanza, 1.—Santander.

Colegio-Academia de Mata
Santa Clara, 9 y 11, Santander
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gilá.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

Café Cantábri

A las nueve y media de la noche cheimotógrafa con el salón iluminado. Seis películas diarias.

CONAC "FARO"

La mejor máquina de coser

es, sin disputa ninguna, la de la marca **Santasusana**, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marcha siempre el volante para el mismo sitio.

No compréis máquina sin antes ver las que vende

La Gran Antilla, Compañía, 7

Santander

PRECIO FIJO TELÉFONO 19

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

Lanas blancas, á 25 pesetas los once y medio kilos.—**Miraguano** de primera, á 3 pesetas kilo.—**Edredones**, última novedad, desde 25 pesetas.—**Zaleas** con lana, á 4 pesetas.—**Borras finas**, á una peseta kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cutiflito y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se carda lana á máquina.

Colegio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR LAS

Señoritas de Rodríguez

PROFESORAS SUPERIORES NORMALES

Plaza de Gómez Ortega, 3 (antes Media Luna)

Este Centro de enseñanza no escasea los medios para que esté á la altura de los más acreditados en el extranjero. Tiene amplios salones, Capilla, cuarto de baño, salón de gimnasia y recreo en el que se ha instalado un magnífico tiro al blanco para señoritas y párvulos.

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

Clase especial de párvulos.

Para más detalles, pídanse Reglamentos.

Asociación protectora del viajero

Facilita gratuitamente á los viajeros cuantos datos y noticias soliciten.

Se encarga de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formulen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares.

Diríjase al **Círculo Mercantil**, Boulevard de Pereda (Muelle), 12, ó al presidente, Acera de Amós de Escalante, 12, 1.ª derecha.

Moderna Tintorería La Actividad

Blancos, 10

(ANTIGUA CASA DEL GUANTERO)

Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.

BLANCA 10, BAJO

GABINETE ORTOPÉDICO DE TOMÁS AIZCORBE

Dirigido por el SR. FERRÁNDIZ

S. José, 11 (antes Tejuán, 33, 1.ª) Santander

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, á desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, á precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería **La Péndola**, Muelle, 7 y 8 (Boulevard).

Pablo Galán

Laneria y Colchonería

DE PEDRO CUESTA

Calle de Becedo, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 19

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

Centro Barcelonés de Seguros Ramos de Quintas

Autorizado por la ley de 30 de junio de 1887. — Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de enero de 1910
Dirección general: Carmen, núm. 42, 1.ª BARCELONA

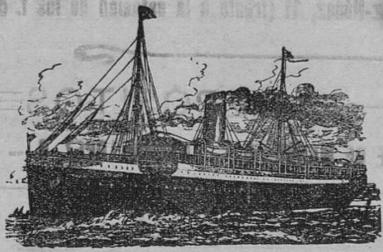
Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoseles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las fi'as para cubrir bajas. Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al señor delegado DON RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO, Florida, 18, 2.ª—SANTANDER.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de octubre de 1910.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán don José Oyarrbide

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba pesetas 280, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE ENERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-lo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 en ro, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 18 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 21 de octubre, 23 noviembre y 23 diciembre, directamente para Singapore y demás es alas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 19 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Oeste de España.

Linea de Canarias y Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercaderías que se embarquen en sus buques.

Aviso importante.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

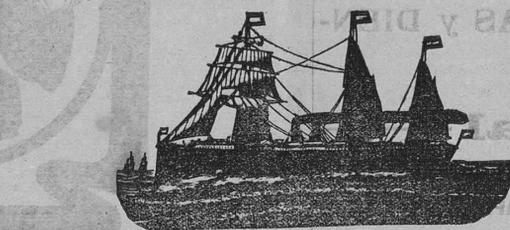
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Emplastos Perforados Americanos de Fiebro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de fiebro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fiebro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre el marco del Dr. Winter. Cúrase como por encanto. Botellon y Draganciel.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de enero de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámaras, desde 625 pesetas En cámaras, desde 675 pesetas
En tercera preferente 425 — En tercera preferente 450 —
En tercera ordinaria 225 — En tercera ordinaria 250 —
más los impuestos y gastos de desembarque.

Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de enero el hermoso vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. — Muelle, núm. 32



SOPAS EN PASTILLAS

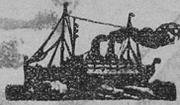
Una, dos ó tres con agua sola, sopa barata y caliente. 30 cent. la pastilla por 10 raciones.
¡Sensación de Alacónes! ¡Ligero como el viento! MAGGI y la Marca de CRUZ-ESTRELLA

CALDO EN CUBITOS

para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cent. el cubito para un plato

JUGO EN FRASCOS

para mejorar instantáneamente las sopas, caldos, caldos, potajes, etc. Frascos desde 25 cent.



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.

Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

saldrá del puerto de Cádiz el día 27 de enero el vapor *Barcelona*, admitiendo carga y pasajeros de todas clases.

Para Cádiz saldrá del puerto de SANTANDER, el día 20 de enero, el vapor

BETIS

ADMITE CARGA Y PASAJEROS DE TODAS CLASES

Para más informes en general dirigirse á su consignatario

Don Francisco Garcia

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

Matías López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. — Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial. — Depósitos en

Montera, número 25, Madrid. Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona. Boteros, número 82, Sevilla. Obrapia, número 53, Habana. Place de la Madeleine, número 21, París. Uruguay, número 31, Montevideo. Mantas, número 62, Lima. V. Ruiz (Peru), Cerro de Pasco. Perú, 1.537, Buenos Aires. J. Quintana y C., Sta. Cruz de Tenerife. Emilio Lahesa, Tánger. La Extremena, Manila.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT

en cajas de 50, 25 y 10 paquetes. 4 la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT

en cajas de 50, 25 y 10 paquetes. 4 la dosis de un litro.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

en cajas de 50, 25 y 10 paquetes. 4 la dosis de un litro.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTÍA



LA ZAPITA

LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE M. DR. AZU

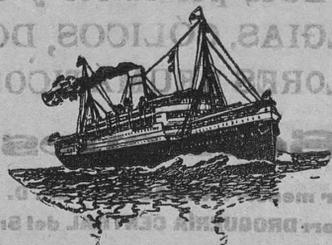
Marillio, núm. 2

En casa particular y de poca familia se cede gabinete con alcorca á sacardote ó caballero solo, con asistencia, casa muy ventilada y con sol en primer piso. Razón en esta administración.

LA ATALAYA

ANUNCIOS

En 1.ª plana Una pta. línea
En 2.ª (Noticias) 50 cént.
En 3.ª plana 30
En 4.ª plana 15



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de enero, vapor **Corcovado**

3 de febrero, vapor **Antonina**

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

4 de marzo, vapor **Ypiranga**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapor *Antonina*
Para Habana Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores *Corcovado* y *Kronprinzessin Cecilie*
Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana Pesetas 425, más los impuestos. — Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores *Ypiranga* y *Corcovado*.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Hernan Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo. — Teléfono núm. 102

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía. — Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

Rechazad las imitaciones

TENED CUIDADO DE EXIGIR

LAS

VERDADERAS PASTILLAS VALDA

que son las ÚNICAS que se venden en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA

en GATAS de Ptas. 1.50 y llevan el nombre VALDA